

LAS PROVINCIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 65

Teléfono n.º 17

Número suelto 5 centimos

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia 1 mes	1.50 Ptas
Prov. valenciana 3 meses	4.50 Ptas
Península id.	5.50 Ptas
Extranjero id.	10.50 Ptas

Número suelto: 5 centimos.

EL SEÑOR

D. JOSÉ LAYANA Y ALCUVIERRE

falleció el 3 del actual en San Gervasio (Barcelona)

a los 63 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, rogándoles acudan hoy, a las ocho y media de la mañana, a la estación del Norte, a la que llegará el ferrete, y acto continuo será conducido al Campo Santo.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

D.ª Carmen Fernandez y Fernandez

DE VELEZ

falleció a las seis de la mañana de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su esposo D. Nicolás Velez, hijo de don Elvira, político D. Rafael Pastor, y nietos, participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican su asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la parroquia de San Andrés Apostol, a las diez de la mañana de hoy, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de las Baras, núm. 6, al Cementerio general.

El duelo se despide en la plaza de San Agustín.

Hoy y ocho días siguientes, a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Virgen de los Desamparados de la misma iglesia.

Se suplica no asistir coches.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día

El llamamiento al poder de la Unión conservadora habla de producir, según los amigos del gobierno caído, y según sus aliados de última hora, los republicanos, el levantamiento en masa de toda la España liberal para acabar con el que calificaban de insensato alarde reaccionario.

Estos pavorosos anuncios y tremendas amenazas han quedado una vez más completamente desautorizados por los hechos. Está gobernando ya la Unión conservadora, y España continúa tan tranquila como una balsa de aceite.

No abandona por eso su tema favorito la prensa liberal y democrática. Aún exhibe ante sus crédulos lectores el aspecto negro de la reacción, como único argumento que aducir contra los nuevos gobernantes. Pero sus órganos más sensatos, o más perspicaces, modifican su actitud y admiten ya la posibilidad de que el ministerio Silvela pueda hacer algo de bueno.

El liberal, que sin prescindir nunca de sus tendencias republicanas, procura acomodarse al sentir general, concreta su juicio sobre la actual situación en los términos siguientes:

«No encontrará decidida e implacable hostilidad el ministerio Silvela-Polavieja, si encamina exclusivamente su acción al remedio de las desdichas y a la renovación de las energías nacionales.»

Pero si acenta de cualquier modo a un depósito sagrado, si vá a las elecciones con el pensamiento oculto de sacar de ellas en triunfo el poder personal y un neoultramontanismo que acabe de aislar en este rincón occidental de Europa, cuente desde luego con una resistencia que no se detendrá ante consideración alguna.»

Las manifestaciones explícitas y repetidas del presidente del Consejo de ministros deben tranquilizar a *El Liberal* sobre los temores que expresa en el segundo de los citados párrafos: no es obra reaccionaria la que vá a acometer el gobierno actual, ni está en cuestión hoy, como ayer decíamos, el ir hácia adelante o hácia atrás en el terreno político. La obra de regeneración nacional ha de marchar por otros caminos políticos, y vemos con gusto que por ellos la impulsan los primeros actos de los ministros que acaba de jurar sus cargos.

Entre las medidas tomadas ya por el Consejo de ministros, ó que se anuncian como inmediatas, hay dos que satisfacen por completo las aspiraciones de la opinión pública, y que revelan el propósito que anima a los nuevos gobernantes de dar ejemplo ellos mismos de los sacrificios que impone a todos la situación del país.

Nos ha dicho la Agencia Mencheta, que el primer decreto del respetable juriscónsulto Sr. Duran y Bas, como ministro de Gracia y Justicia, será suprimir el cuarto turno para los nombramientos de la magistratura. Ese cuarto turno es el que daba a los ministros

del ramo la facultad de nombrar jueces y magistrados a personas que no habían ingresado en la carrera por la puerta reglamentaria. En adelante, la oposición será el único medio de ingresar en ella.

Golpes como este dados al favoritismo político, son los que necesita la administración española.

La otra medida a que nos referimos, producirá aún mejor impresión. El gobierno ha declarado que las economías deben comenzar por lo alto, y ha suprimido, para lo sucesivo, las cesantías de los ministros. Para completar esta obra, los Sres. Silvela y Villaverde, que tienen adquirido el derecho a dicha cesantía por haber desempeñado ya aquel cargo, lo han renunciado.

De los ex-ministros que combaten la nueva situación, ¿cuántos imitarán este ejemplo?

Deseosos estamos de aplaudir a los que tengan la abnegación de, seguidos, porque, como también decíamos ayer, a los hechos hay que atenerse y no a las palabras.

LOS NUEVOS MINISTROS

D. Francisco Silvela

Quizás desde los primeros tiempos de la restauración no ha surgido en España crisis de tan gran trascendencia como la que se resolvió ayer con la entrada en el gobierno de don Francisco Silvela.

En el nuevo presidente del Consejo cifranse las esperanzas de los más sanos elementos del país. Su programa, recientemente proclamado en el Congreso, abre ante nuestro pueblo el horizonte de su ansiada reconstrucción, sobre las bases de la moralidad, la justicia y la vigorización de todas las fuerzas nacionales.

Ardua es la empresa; muchos y de muy difícil solución los problemas que la fatidada, complicada con añejos errores, plantea ante los nuevos gobernantes; pero fianza son de ardor y buena voluntad las altas dotes de inteligencia y de carácter que, amigos y adversarios, reconocen en el jefe del partido conservador.

Desde su presentación en el campo de la política española, D. Francisco Silvela mostró, aun ante los ojos menos perspicaces, que en un plazo más o menos lejano heredaría la jefatura del partido que entonces dirigía el egregio estadista D. Antonio Cánovas del Castillo. Orador de acerada y bien trabada dialéctica, entendimiento práctico—cosa a la verdad extraordinaria en esta nuestra tierra clásica de la retórica... y poeta;—atento a la realidad de los hechos y opuesto por temperamento y carácter a fantásticas ideologías; fortalecidas estas cualidades por vasta y sólida cultura, fácil palabra y el prestigio personal que solamente se alcanza con una vida sin tacha, el Sr. Silvela resume en sí las dotes que en el hombre de Estado reclaman los tiempos modernos, los cuales, si han de ser de mejoramiento para la patria, tienen que sustituir el romanticismo legendario de nuestro carácter por las virtudes, quizá prosaicas, pero fecundas, de los pueblos modernos.

Del conocimiento exacto de la realidad que el Sr. Silvela posee como ninguno de nuestros políticos, dieron testimonio evidentes sus públicas declaraciones acerca de la cuestión de Cuba, declaraciones que si los gobernantes hubieran tenido valor para convertirse en hecho, habrían aborrazado a España grandes y ermos sacrificios.

Al ocupar hoy el Sr. Silvela el alto puesto de la política española—al que le ha llamado la confianza de la Corona,—despierta, volvemos a decirlo, grandes y fundadas esperanzas. El ansia de reorganización, de nueva vida, epeora del jefe conservador acción vigorosa, energía sin desfallecimientos y perseverante inquebrantable en los propósitos valerosamente anunciados en el último discurso del Congreso.

Pensoso ha de ser el camino del nuevo go-

D. Raimundo Fernandez Villaverde

Ha llegado al ministerio de Hacienda por sus merecimientos propios, y designado por la opinión como hombre de profundos conocimientos financieros y realísticos, faneable en el estudio y de una rectitud intachable.

En el Parlamento y fuera de él ha seguido atentamente el curso de la Hacienda y los anhelos del país, y así se encuentra preparado para abordar los grandes problemas que hay que resolver.

Los cargos más importantes que ha ejercido en la administración, han sido:

Interventor general, gobernador civil de Madrid, subsecretario de Hacienda y ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Perteneció a la Junta de Aranceles, donde ha hecho brillantes campañas proteccionistas, y entre otros libros que ha escrito, merece especial mención el relativo a la moneda, por los datos interesantes que contiene y las soluciones que indicaba para normalizar la circulación.

Como abogado se ha distinguido también en el foro, pronunciando brillantes informes y obteniendo triunfos notables.

Es, además, académico de la de Ciencias Morales y Políticas y de la Española, demostrándose así la amplitud de conocimientos y alto concepto de que goza el marqués de Pozo Rubio.

Perteneció al Congreso de diputados como representante de un distrito de Galicia en numerosas legislaturas.

D. Manuel Durán y Bas

Nació en Barcelona a fines de 1828, y apenas terminó sus estudios de abogado con gran aprovechamiento, inauguró su carrera política.

Fue diputado provincial por Barcelona, cuatro veces diputado a Cortes por dicha ciudad; senador por las Sociedades Económicas de la circunscripción de Barcelona, hasta que fue nombrado por la Corona senador vitalicio.

Es estadístico de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona, decano de la facultad de Derecho y del Colegio de Abogados.

Se le considera el principal representante de la escuela histórica de Derecho de España, cuyas doctrinas sostiene. En economía política ha defendido siempre las doctrinas proteccionistas desde el punto de vista gubernamental, y en administración es descentralizador, acomodándose a las necesidades de la época.

Como escritor se ha distinguido en la colaboración de importantes revistas y en el *Diario de Barcelona*. Ha publicado varios trabajos jurídicos, políticos, económicos y administrativos, entre ellos los *Estudios políticos y económicos*, en 1855; *Memoria sobre el Derecho* ci-

vil en Cataluña. Estudios jurídicos, en 1887; la *Codificación y sus problemas*, en 1889, y el *Tratado de Derecho mercantil*.

El general Polavieja

La biografía del ilustre general Polavieja está toda contenida en su brillante hoja de servicios. En aquel viejo poncho de África, tantas veces recordado, base honorífica de su carrera, se encuentra la mejor ejemplaridad de sus inslignes merecimientos.

Soldado en 1858, ascendido a cabo y a sargento segundo por sus condiciones de inteligencia, con estos últimos galones salió de España para la campaña de África, donde había demostrado su valor en las memorables acciones de Sierra Bullones, Castillejos, Tatan y algunas otras. Por su brillante comportamiento fue honrado con los galones de sargento primero.

Apunta en Cuba el incendio de la rebelión, y el general Polavieja marchó voluntariamente a la campaña, siendo ascendido a alférez. Destinado constantemente a las operaciones, paso a paso, conquistando cada asenso con una hazaña, el sargento de África volvió a España con el grado de comandante, trayendo en su hoja de servicios un gran número de acciones de aquellas acciones de las Chorreras, la Sierra, Nirva, Loma de la Gloria, Aguas Verdes, Palmirito, Ojo de Agua, Dos Amigos, Monte Olivares, Tres Piedras, Cuzco, Arroyo Blanco y otras muchas que sería prolijo enumerar.

La guerra carlista ofreció ancho campo al comandante Polavieja para continuar su carrera gloriosamente. Teniente coronel en 1873, por sus operaciones contra los cantones y contra las primeras partidas carlistas que se levantaron en Valencia, al año siguiente fue ascendido a coronel por su comportamiento en las provincias del Norte.

Las acciones de Villarreal, Estella, Zabál, Monte Esquina, Monte-Muro, Egueta, Arlabán, Miján, Oteiza, Amurrio, Maestu, Bilbao, Durango, Urquielu y otras muchas, le valieron la efectividad de coronel primero, y más tarde el ascenso a brigadier, con algunas honrosas condecoraciones.

De nuevo volvió a Cuba el valeroso soldado, destinado a la comandancia general de Sancti-Spiritus. Las gloriosas operaciones realizadas en Las Villas y otros puntos contra los insurrectos del departamento Oriental, fueron recompensadas con el ascenso a mariscal de campo. En la comandancia general de Santiago de Cuba siguió prestando sus valiosos servicios, hasta que logró reducir a todos los cabecillas de la insurrección. Por estos triunfos fue ascendido a teniente general, a pesar de lo cual continuó algún tiempo en la comandancia de Santiago de Cuba, hasta que en 1890 fue nombrado capitán general de la isla.

En este importante cargo, el general Polavieja demostró condiciones excepcionales de gobernante, trabajando con felices resultados por la prosperidad de la Gran Antilla.

No es necesario hablar de los últimos éxitos militares del bizarro general, porque presentes están en la memoria de todos. Dejamos al marqués de Polavieja, retirado en el palacio del gobierno de Manila, con sus acertadas disposiciones lográronse triunfos admirables que dieron un golpe de muerte a la insurrección filipina. Si la enfermedad no le hubiese obligado a regresar a España, acaso no hubieran terminado los sucesos de Filipinas de tan desastrosa manera para España.

En política no tiene apenas historia el marqués de Polavieja, porque hasta ahora no ha figurado activamente en ella.

Sus trabajos políticos, examinados acertadamente a traer al campo de la vida pública los elementos neutros de la nación, divorciados hasta ahora de la política, han sido aplaudidos por todos y no necesitan ser encomiados por nosotros.

El general Polavieja es, por todos conceptos, una figura respetable, para quien todos han de tener una palabra de afecto.

El marqués de Pidal

D. Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal, nació en Madrid el año 1842.

En 1864, después de terminar su carrera de abogado, ingresó en la carrera diplomática, figurando como agregado de número en la embajada de París, al lado de su tío D. Alejandro Mon.

Principió su carrera política en 1867, siendo elegido con el conde de Toreno secretario de aquellas Cortes que precedieron a la revolución de setiembre, datando de aquella época sus primeros discursos parlamentarios y trabajos periodísticos, distinguiéndose por la oposición liberal que hizo a los últimos ministerios del reinado de Isabel II.

Durante la revolución de setiembre, demostró su inquebrantable adhesión a la monarquía constitucional legítima, tomando parte muy principal y activa en los trabajos de la restauración.

El marqués de Pidal, en unión del difunto marqués de Goleostrota, fue encargado de negociar, en nombre de la reina Cristina, con el duque de Montpensier, el reconocimiento por parte de éste del rey D. Alfonso XII, en lo que se llamó el pacto de Canas.

Más tarde el Sr. Cánovas del Castillo, confirió al marqués de Pidal el encargo de presentar al entonces príncipe Alfonso, el célebre manifiesto de Sandhurst en Inglaterra, misión que desempeñó en unión del marqués del Pazo de la Merced, siendo ambos por esto los designados para acompañarle hasta su patria.

Formó parte de la minoría de la comisión de notables encargada de redactar el proyecto de Constitución vigente.

Figuró en las Cortes como diputado por Asturias hasta que fue nombrado senador vitalicio ocupando el poder el Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas del Castillo le confirió en 1890 el cargo de embajador cerca de la Santa Sede.

Aparte de su immaculada historia política, figura el nuevo ministro de Fomento en primera línea entre los hombres de gran cultura intelectual de nuestro tiempo.

Es académico de la Real Española, de la de Ciencias Morales y Políticas y electo de la de Bellas-Artes de San Fernando, y ha desempeñado durante mucho tiempo el cargo de consejero de Instrucción pública.

En cuanto a sus ideas y convicciones, merecen consignarse unas palabras suyas pronunciadas en el Congreso en la sesión de 6 de julio de 1867, y recordadas por el marqués de Molins al contestar a su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas:

«El año de las libertades públicas es el que en nuestros días fecunda de un modo más rápido y seguro las semillas de la verdad y de la justicia.»

D. Eduardo Dato e Iradier

Posas veces habrá estado tan unánime la opinión pública para apreciar y enaltecer los méritos y las cualidades de un hombre político como ahora lo está a juzgar las especialidades dotes de talento y de caballerosidad que concurren en el nuevo ministro de la Gobernación.

En las elecciones generales que hizo el partido liberal-conservador en 1890, el señor Dato vino por vez primera al Congreso representando al distrito de Marías, de la provincia de León, y bien pronto se dió a conocer como orador político, elocuente, hábil e intencionado, tomando parte en varias discusiones y defendiendo diferentes proyectos desde el banco de la comisión.

A la reputación merecida que ya entonces tenía como abogado el Sr. Dato, tuvo bien pronto que añadir los triunfos legítimos que alcanzó en el Parlamento; cuando aquellas Cortes se disolvieron, ya ocupaba dentro del partido liberal-conservador el puesto distinguido a que le hacían acreedor sus merecimientos.

Durante las Cortes fusionistas que siguieron a aquellas, en las cuales no tuvo representación el Sr. Dato, continuó dedicándose a su bufete, hasta que en 1891 fue nuevamente elegido diputado por el distrito de Marías y volvió a brillar en política, siendo nombrado vocal de la comisión de votas y llevando el peso de las discusiones originadas por los dictámenes de la misma, hasta que definitivamente quedó constituida la Cámara popular.

Al sustituir el Sr. Villaverde al marqués del Pazo de la Merced en el ministerio de la Gobernación, el año 1892, designó al señor Dato para el importante puesto de subsecretario, y su nombramiento fue recibido también con el aplauso unánime de amigos y adversarios.

Tan justa se consideró su designación para aquel delicado cargo, que, en su honor, se celebró un banquete al aire libre, en los Jardines del Buen Retiro, y a él asistió la gran masa del partido conservador.

Como subsecretario tomó parte muy importante en aquellas cuestiones del Ayuntamiento de Madrid, que originaron la disidencia en el seno del mismo partido.

Después siguió al lado del Sr. Silvela, de quien ha sido uno de los más entusiastas partidarios, y al volver de nuevo a las Cortes, su voz se ha dejado oír en muchas e importantes discusiones, y con su palabra reposada, fácil y correcta contribuía cuando la era posible a calmar los ánimos en vez de enardecerlos, llevando siempre al debate la persuasión y la lógica de los razonamientos.

Como abogado ha intervenido recientemente en varias causas ruidosas, y su bufete es uno de los que gozan de más fama en Madrid.

Tanto en la tribuna como en el foro, su experiencia es superior a sus años, y en cuanto a sus condiciones particulares y su amensísimo trato, basta con decir que nadie se ha atrevido aún a censurarle.

Sus consideraciones para con todos, su amabilidad exquisita, su conversación amena, hacen que su amistad se cultive con verdadero deleite.

empresario Guillermo a Oriente, nuestros vecinos del otro lado de los Vosgos están poseídos de una gran pasión por los camellos.

Así es que algunos propietarios alemanes han creído muy ingenioso hacer labrar sus tierras por camellos. Se asegura que el experimento ha sido tan satisfactorio, que ya no querrán emplear más que los citados rumiantes.

Un camello, en efecto, hace el trabajo de dos y hasta de tres caballos, y tiene además la ventaja, siendo, como es sabido, tan sobrio, de costar mucho menos su manutención. Además que se acomoda fácilmente a todos los climas, y que estos cambios no le perjudican.

Los camellos importados se han adelantado rápidamente, y si se multiplican, como es de esperar, será cosa muy común encontrar esos animales de dos jibas en todo el territorio del Imperio y hasta en las calles de Berlín y de otras grandes ciudades.

En cuanto han trascurrido algunos años, Alemania será considerada como una sucursal de Oriente. ¿Por qué? «Alemania vista a lomo de camellos es una nueva guía que no puede tardar en colocarse entre las *Becker* y llamar la atención de los turistas.»

SALMERÓN Y MENCHETA

Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Cerrado el Parlamento por las torpezas de unos, por la ambición de otros y por el consorcio antipatriótico de todos, no me ha sido dable constatar en el Congreso al juicio crítico de V. E., suponiendo que no conocía yo bastante nuestra historia contemporánea para permitirle interrumpir su discurso cuando sostenía la tesis de que gobernando los republicanos no hubiesen ocurrido los desastres nacionales que todos lamentamos.

Pedi la palabra para justificar que mis interrupciones no eran inoportunas, y como las Cortes han muerto antes de que el presidente de la Cámara me concediese usaria con arreglo al Reglamento, lógico es que acuda a la prensa, único medio de publicidad que hoy existe, para demostrar que la razón no es patrimonio de los grandes oradores ni de los políticos eminentes, sino de aquel ó de aquellos, por modestos y humildes que sean, que, sin agravios que vengar y sin fines políticos a que servir culto, dicen sin ambajas ni rodeos, sin galanuras de estilo, que dos y dos son cuatro.

Sostenía V. E. que con los principios republicanos en el poder no hubiese estallado la guerra, y lo interrumpí diciendo: Lo mismo hubiese venido.

Con efecto: Meaño, que tenía mayor autoridad que V. E. para definir esta cuestión, me dijo en Colón en abril ó mayo de 1886 que aunque España consiguiese a Cuba todas las reformas que no comprometiesen la integridad del territorio, no asistirían de la lucha armada, porque Cuba reunía condiciones para tener gobierno propio.

«Preferían Vds. los que conspiran contra el dominio de España en las Antillas una forma de gobierno dada en la Península suponiendo que pueda favorecer sus intereses?»

Y me contestó: Nos es indiferente que se consigne ó no la monarquía. Sabemos que ningún gobierno español, por republicano que fuese, nos daría la independencia que ambicionamos.

Por sí esto no bastara a V. E. para convencerle de lo falso de su situación y de que su alterna intemperancia no estaba justificada, acudo a su memoria para recordarle que en la última sesión que celebró el Congreso, ya moribundo, el Sr. Romero Robledo, en el período final de un discurso antes de suspenderse el debate para que el orador descansase unos instantes, dijo lo siguiente:

«Pero si no es eso, ¡oh! ¡si mi competente y elocuente amigo el Sr. Salmerón, si los que de esto han hablado quisieran oír esta sola observación! No ha sido ni la época en que se han llevado las reformas, ni la extensión de las reformas mismas, las causas, ni de la guerra civil, ni de la pérdida de Cuba. ¿Por qué no levantar la vista é ir más alto? Claro es que en la vida los sentimientos cambian mucho, según la fuerza que adquieren, según el éxito que alcanzan; pero, en fin, hoy, ¿por qué no hemos de proclamar que ha habido dos causas, que ni fusionistas, ni conservadores, ni monárquicos, ni republicanos hubieran podido, ni en el terreno de la teoría, ni en el terreno de los hechos, hacer desaparecer? Una es el sentimiento de independencia. Pues que, señores, ¿es que podemos aquí, por espíritu mal fundado de partido, desoír los hechos?»

Se hizo en España la revolución de 1868, que vino a romper los moldes antiguos y abrir las puertas de par en par a la esperanza. ¿Cómo respondió la Gran Antilla? Con la insurrección de Yara. Se trajeron las reformas, que el Sr. Salmerón ayer elogió, y apenas se votaron aquí, a los pocos días respondió la insurrección de Baire. ¿Por qué no hemos de reconocer esto, ennobiliendo las causas, ya que la desgracia es irremediable? En el pecho de los cubanos ardía un fuego inextinguible; el amor a la independencia. ¿Y en los Estados-Unidos? ¿Es que los Estados-Unidos han mostrado cordial de apoderarse de nuestros territorios de Ultramar por humanidad ó por concepción de derecho? Así está la política tradicional: es la política de Monroe. Han estado acochando la ocasión, y cuando han creído llegado el momento oportuno, se han apoderado de la isla de Cuba.

Eso hubiera sucedido lo mismo con los monárquicos que con los republicanos, con los fusionistas que con los conservadores.»

Atento estaba V. E. a las palabras y afirmaciones del Sr. Romero Robledo, y asintió a ellas con su silencio. ¡Ah, Sr. Salmerón! ¿Dónde están aquellos principios de libertad, igualdad y fraternidad que simbolizan el credo republicano? Este modesto ex-diputado dijo en cuatro palabras (lo mismo hubiese venido) lo que afirmó el Sr. Romero en su elocuente período.

¿Es que diciendo lo mismo el Sr. Romero Robledo que yo, él ha dicho la verdad y yo he mentado?

Y vamos a la segunda interrupción.

Sostenía V. E. que los insurrectos cubanos se daban por satisfechos con la implantación de las reformas planteadas en Puerto-Rico en 1873, y que por no haberse cumplido la paz del Zanjón sufrimos las consecuencias de una guerra desastrosa, y yo, que ya estaba molesto por el desdén (imperdonable en un

republicano) con que acogió mi interrupción, le hice otra negando exactitud a sus aseveraciones.

No es exacto—dije,—y no lo es. Prueba al canto:

El primer paso reformista en Puerto-Rico, la abolición de la esclavitud, no lo dieron los republicanos, sino los radicales, siendo ministro el Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y ministro de Ultramar D. Tomás María Mosquera.

Después de la Restauración, los republicanos, a excepción del Sr. Pi y Margall, fueron contrarios a la autonomía.

En la sesión del Congreso del 7 de diciembre de 1894, el diputado republicano Sr. Moreno, después de declarar que hablaba en nombre del partido republicano progresista, dijo que este no era partidario de la AUTONOMÍA.

En la primera gaceta de febrero de 1895 pronunció el ex-ministro republicano Sr. Carvajal un discurso en el Congreso combatiendo la autonomía y las reformas del Sr. Maura, por parecerle demasiado liberales, que yo entendía desde hace 13 años eran necesarias.

Queda, pues, evidenciado, Excmo. señor, que únicamente el Sr. Pi y Margall fue quien mantuvo, con la entereza de su carácter y la virilidad planificada de sus convicciones profundas é invariables, la conveniencia de conceder a las Antillas su autonomía y su independencia con lazos fraternales que mantuvieran vivos los afectos con la madre patria.

Mucho pudiera extenderme, pero creo bastante con lo expuesto. Conozco, pues, afirmado lo que, contra lo que supuso V. E., la paz del Zanjón se cumplió, como lo prueba el hecho de que los dos cabecillas más importantes que firmaron el pacto se dieron por satisfechos con su cumplimiento; uno, Marcos García, siendo alcalde de Sancti-Spiritus, hasta la víspera de la proclamación de la autonomía, y que fue nombrado gobernador de la provincia de Sancti-Spiritus, y el otro, Calixto García, vino a España, aceptó un cargo en el Banco Hipotecario, y consiguió una colocación en Filipinas para uno de sus hijos, destino que de siempre hasta días antes de volver su padre a la manigua.

No puedo, por último, prescindir de contestar a la desconsideración rayana en gresca de V. E., recomendándome que estudie a historia antes de interrumpirme. No he prescrito nunca pasar por historiador; me ha bastado el título de cronista fiel de los sucesos; pero, si hubiese incurrido en la tentación de serlo, me avergonzaría de que se me calificara, como el Sr. Gaselari, su correligionario, trata a Venezuela, que se conceptúa un Dios en la materia.

Muy vago y confuso el sistema de Salmerón, hay que calificarlo por altísimas cosas más que por estudios; pues cuanto con mayor erudición y más lo define, tanto menos lo esclarece, por causa de una obscuridad en cuyas tinieblas os expones a topar con todo, menos con la razón y la ciencia.

Queda de V. E. con la consideración más distinguida el expidiendo por Suave.

F. Peris Mencheta.

Madrid POLITICO

La resolución de la crisis.—Los esfuerzos de la reina.—Disgusto del Sr. Sagasta.—El decreto de disolución de las Cortes.—Los romeristas.

Madrid 4 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ayer, según se esp, quedó resuelta la crisis, con el encargo dado al Sr. Silvela de formar ministerio. En la provisión de que esto pudiera ocurrir, le tenía ya organizado, y pudo saber S. M. en el acto de manifestar al nuevo presidente del Consejo su voluntad, quienes serían los nuevos ministros.

El proceso de la crisis en el día de ayer quedó reducido a intentar el regente que se organizara un nuevo ministerio liberal bajo la presidencia del Sr. Sagasta ó de alguno de los presidentes de las Cámaras, a fin de no disolver las actuales Cortes.

Estos esfuerzos fueron in fructuosos, porque el Sr. Sagasta no estimó ni voto de su dignidad ni de la de su partido vivir en el poder por la comisión de ser a los postules, y los Sres. Romero Ríos y marqués de la Vega de Armijo entendieron que debí imitar la conducta del jefe de su partido.

Para continuar en su elevado cargo el Sr. Sagasta, necesitaba tener el decreto de disolución de las Cortes, y esta condición, según parece, no la aprobó la Corona, teniendo acaso en cuenta que, dividido el partido liberal, y cayendo el ministerio por causa de esa división, en las nuevas elecciones hechas por el Sr. Sagasta podría dominar un espíritu de persecución y de venganza contra los disidentes, que imposibilitaría para en adelante la reconstrucción del partido.

La resolución de la crisis en el sentido que lo ha hecho la Corona, no debe haber disgustado mucho al Sr. Sagasta, que ante todo quería evitar se formase un ministerio intermedio, y parece que en la conferencia que tuvo anoche con el Sr. Silvela hubo entre ambos la mayor cordialidad.

El decreto de disolución de las Cortes será leído el lunes, y acaso el martes se publique en la Gaceta la convocatoria para las nuevas elecciones, que se verificarán en el inmediato mes de abril, reuniéndose el nuevo Parlamento en los primeros días de mayo.

Siendo el criterio del partido conservador que no es necesaria la intervención de las Cortes para ratificar el tratado con los Estados-Unidos, harás desde luego esta ratificación.

Es probable que inmediatamente empleen los trabajos de los romeristas para procurar una coalición electoral de los elementos liberales y republicanos, y acaso hasta de los carlistas, si éstos la aceptaran; pero se cree que el Sr. Sagasta la rechazará, por su parte, y aunque el Sr. Gamazo no ha de mostrarse muy propicio a andar en componendas con romeristas y republicanos para inaugurar una política de aventuras.

También se cree que la nueva situación política no pierda gran cosa al no contar con el apoyo de los conservadores del Santo Sepulcro.—P.

Madrid NO POLITICO

Estreno de Los borrachos en la Zarzuela.—Agenda de la obra.—Otro estreno en París.

Madrid 4 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Dos estrenos hubo anoche: uno en el teatro de la Zarzuela, y otro en París. En el pri-

INTERMEZZO

Los camellos en Prusia

Sin duda, a causa del reciente viaje del

empresario Guillermo a Oriente, nuestros vecinos del otro lado de los Vosgos están poseídos de una gran pasión por los camellos.

Así es que algunos propietarios alemanes han creído muy ingenioso hacer labrar sus tierras por camellos. Se asegura que el experimento ha sido tan satisfactorio, que ya no querrán emplear más que los citados rumiantes.

Un camello, en efecto, hace el trabajo de dos y hasta de tres caballos, y tiene además la ventaja, siendo, como es sabido, tan sobrio, de costar mucho menos su manutención. Además que se acomoda fácilmente a todos los climas, y que estos cambios no le perjudican.

Los camellos importados se han adelantado rápidamente, y si se multiplican, como es de esperar, será cosa muy común encontrar esos animales de dos jibas en todo el territorio del Imperio y hasta en las calles de Berlín y de otras grandes ciudades.

En cuanto han trascurrido algunos años, Alemania será considerada como una sucursal de Oriente. ¿Por qué? «Alemania vista a lomo de camellos es una nueva guía que no puede tardar en colocarse entre las *Becker* y llamar la atención de los turistas.»

SALMERÓN Y MENCHETA

Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Cerrado el Parlamento por las torpezas de unos, por la ambición de otros y por el consorcio antipatriótico de todos, no me ha sido dable constatar en el Congreso al juicio crítico de V. E., suponiendo que no conocía yo bastante nuestra historia contemporánea para permitirle interrumpir su discurso cuando sostenía la tesis de que gobernando los republicanos no hubiesen ocurrido los desastres nacionales que todos lamentamos.

Pedi la palabra para justificar que mis interrupciones no eran inoportunas, y como las Cortes han muerto antes de que el presidente de la Cámara me concediese usaria con arreglo al Reglamento, lógico es que acuda a la prensa, único medio de publicidad que hoy existe, para demostrar que la razón no es patrimonio de los grandes oradores ni de los políticos eminentes, sino de aquel ó de aquellos, por modestos y humildes que sean, que, sin agravios que vengar y sin fines políticos a que servir culto, dicen sin ambajas ni rodeos, sin galanuras de estilo, que dos y dos son cuatro.

Sostenía V. E. que con los principios republicanos en el poder no hubiese estallado la guerra, y lo interrumpí diciendo: Lo mismo hubiese venido.

Con efecto: Meaño, que tenía mayor autoridad que V. E. para definir esta cuestión, me dijo en Colón en abril ó mayo de 1886 que aunque España consiguiese a Cuba todas las reformas que no comprometiesen la integridad del territorio, no asistirían de la lucha armada, porque Cuba reunía condiciones para tener gobierno propio.

«Preferían Vds. los que conspiran contra el dominio de España en las Antillas una forma de gobierno dada en la Península suponiendo que pueda favorecer sus intereses?»

Y me contestó: Nos es indiferente que se consigne ó no la monarquía. Sabemos que ningún gobierno español, por republicano que fuese, nos daría la independencia que ambicionamos.

Por sí esto no bastara a V. E. para convencerle de lo falso de su situación y de que su alterna intemperancia no estaba justificada, acudo a su memoria para recordarle que en la última sesión que celebró el Congreso, ya moribundo, el Sr. Romero Robledo, en el período final de un discurso antes de suspenderse el debate para que el orador descansase unos instantes, dijo lo siguiente:

«Pero si no es eso, ¡oh! ¡si mi competente y elocuente amigo el Sr. Salmerón, si los que de esto han hablado quisieran oír esta sola observación! No ha sido ni la época en que se han llevado las reformas, ni la extensión de las reformas mismas, las causas, ni de la guerra civil, ni de la pérdida de Cuba. ¿Por qué no levantar la vista é ir más alto? Claro es que en la vida los sentimientos cambian mucho, según la fuerza que adquieren, según el éxito que alcanzan; pero, en fin, hoy, ¿por qué no hemos de proclamar que ha habido dos causas, que ni fusionistas, ni conservadores, ni monárquicos, ni republicanos hubieran podido, ni en el terreno de la teoría, ni en el terreno de los hechos, hacer desaparecer? Una es el sentimiento de independencia. Pues que, señores, ¿es que podemos aquí, por espíritu mal fundado de partido, desoír los hechos?»

Se hizo en España la revolución de 1868, que vino a romper los moldes antiguos y abrir las puertas de par en par a la esperanza. ¿Cómo respondió la Gran Antilla? Con la insurrección de Yara. Se trajeron las reformas, que el Sr. Salmerón ayer elogió, y apenas se votaron aquí, a los pocos días respondió la insurrección de Baire. ¿Por qué no hemos de reconocer esto, ennobiliendo las causas, ya que la desgracia es irremediable? En el pecho de los cubanos ardía un fuego inextinguible; el amor a la independencia. ¿Y en los Estados-Unidos? ¿Es que los Estados-Unidos han mostrado cordial de apoderarse de nuestros territorios de Ultramar por humanidad ó por concepción de derecho? Así está la política tradicional: es la política de Monroe. Han estado acochando la ocasión, y cuando han creído llegado el momento oportuno, se han apoderado de la isla de Cuba.

Eso hubiera sucedido lo mismo con los monárquicos que con los republicanos, con los fusionistas que con los conservadores.»

Atento estaba V. E. a las palabras y afirmaciones del Sr. Romero Robledo, y asintió a ellas con su silencio. ¡Ah, Sr. Salmerón! ¿Dónde están aquellos principios de libertad, igualdad y fraternidad que simbolizan el credo republicano? Este modesto ex-diputado dijo en cuatro palabras (lo mismo hubiese venido) lo que afirmó el Sr. Romero en su elocuente período.

¿Es que diciendo lo mismo el Sr. Romero Robledo que yo, él ha dicho la verdad y yo he mentado?

Y vamos a la segunda interrupción.

Sostenía V. E. que los insurrectos cubanos se daban por satisfechos con la implantación de las reformas planteadas en Puerto-Rico en 1873, y que por no haberse cumplido la paz del Zanjón sufrimos las consecuencias de una guerra desastrosa, y yo, que ya estaba molesto por el desdén (imperdonable en un

INTERMEZZO

Los camellos en Prusia

Sin duda, a causa del reciente viaje del

meto se estrenó el sainete andaluz Los borra-

San Francisco, donde se reunieron gran número de curiosos.

—Han sido convocados los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras para que acudan a la Biblioteca de esta Universidad el día 25 de este mes, a las diez de la mañana, a fin de tratar sobre su colegiatura.

—El presidente y el fiscal de S. M. de esta Audiencia han recibido la visita de una numerosa comisión de labradores, pidiendo se active el asunto pendiente con el director de la sociedad La Protección.

—Ha sido destinado a la Aduana de Barcelona el oficial principal del negociado de Importación de la del Grao, D. Ventura García Teruel.

—Desde el 1.º de enero hasta hoy se han firmado en este gobierno civil 131 licencias de uso de armas y de caza.

—El guardia municipal que presta servicio en los Juzgados, Francisco González, prestó ayer mañana un humanitario servicio.

—Un pobre que pasaba por la plaza de Cisneros, cayó al suelo desmayado. El citado guardia le auxilió con caldo y vino que buscó en la vecindad, y después le entregó el poco dinero que tenía, a fin de que no se quedara sin comer.

—La conducta de Francisco Gonzalez merece muchos plácemes.

—La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto natural de Torrente, que a causa de la locura que padece, había promovido un fuerte escándalo.

—Encerrado en el cuartelillo del gobierno civil, se desnudó casi por completo, y rompió a golpes la puerta, estableciendo una lucha con los agentes, quienes consiguieron detenerle de nuevo.

—Por disposición del gobernador ingresó provisionalmente en el Manicomio de Jesús.

—En la casa de comidas La Nueva Ramona intentó ayer suicidarse con ácido sulfúrico un dependiente de farmacia, llamado Arturo Sánchez.

—Conducido al Hospital, le fueron administrados los Santos Sacramentos, en vista de su gravísimo estado, y al ser reconocidas sus ropas, se halló una carta dirigida al juez, con la firma de Julián Morón Miguel, natural de Sorla.

—En dicha carta decía el infeliz que no se culpaba a nadie de su muerte.

—A las diez y media de la noche dejó de existir.

—Ayer, a las siete, rieron en el camino del Grao dos individuos, que habían estado jugando a las cartas en una taberna próxima al Portazgo, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

—La guardia municipal le condujo al Hospital, donde quedó en estado bastante grave.

—El agresor se dio a la fuga, no siendo capturado.

—El herido se llama Vicente Pérez, y tiene 28 años.

—Probó los vinos finos de mesa marca «El gavilán», Embajador Viejo, 6, a 4 y 5 pesetas decáiliro 62 botellas. Servido a domicilio.

—Sin ningún peligro para el outis, dejando suave y fresca la piel, desaparecen al momento las importunas velosidades que asan a las señoras. 10 pesetas frasco. Farmacia de Cafilzars, Caballeros, 63.

—En la parroquia de San Miguel se cantarán esta tarde vísperas y maitines con motivo de la fiesta que el gremio de Sogneros celebra desde el año 1726 a Santo Tomás de Aquino.

—Mañana, fiesta del santo, a las diez, tendrá lugar la solemne misa a gran orquesta, predicando el Dr. D. Francisco Albina. El día 9, a las nueve de la mañana, se celebrará el aniversario en sufragio de la familia de D. José Teyseda, que ostee estos ejércitos.

—En virtud de lo acordado en el capítulo general de la Orden franciscana capuchina últimamente celebrada, se ha establecido en nuestra ciudad una casa-residencia de padres de la misma Orden en la calle de Valldigna, número 1, para el servicio espiritual de los fieles. Dichos padres oírán confesiones diariamente en la iglesia del convento de la Purísima.

—El arquitecto D. Manuel Peris Ferrando, disertará mañana a las siete de la tarde, en la sección de Arqueología de Lo Rat-Penat, sobre el carácter peculiar de las construcciones en Valencia desde los tiempos de la reconquista hasta nuestros días.

—La indicada sección visitará el miércoles a las once de la mañana, el palacio de Cervellón, habitado hoy por los señores marqueses de Vellisca.

VALENCIA

Como ha venido ocurriendo en cuantas expediciones de repatriados han llegado a nuestra ciudad, ayer dieron estos gran animación y movimiento, visitando muchos comercios que había abiertos y los cafés, teatros y plaza de Toros.

Un grupo de ellos organizó una manifestación, de la que damos cuenta en otro lugar; pero durante dicho acto, nada de particular ocurrió.

Otra de las cosas que aumentaron el natural movimiento de los días festivos fue la declaración de soldados en los diez distritos de la capital, operación que también se realizó sin el menor incidente.

La temperatura era casi primaveral, y de aquí que por la tarde se vieran muy favorecidos los paseos, y principalmente el de la Alameda.

—El gobernador civil recibió ayer otro telegrama del ministro de la Gobernación, manifestándole que tenía gran confianza en sus dotes de mando, suplicándole, por este motivo, continuase en su puesto hasta que se le nombre sucesor.

—El que, según un telegrama de la corte, reuna por el momento más probabilidades de suceder al Sr. Ballesteros, era el Sr. Luengo y Prieto.

—La manifestación de gratitud de los comerciantes e industriales del Grao, Cabanal y demás pueblos anexionados a Valencia, que insertamos ayer, dirigida al celoso diputado provincial D. Federico Carrera por sus gestiones en el asunto del aumento de la tributación, es una prueba de que los pueblos saben corresponder a los beneficios que reciben de los hombres políticos.

—Nos consta que nuestro amigo el Sr. Carrera está muy satisfecho de aquella manifestación, y se considera bien pagado por todo lo que ha hecho en este asunto, cumpliendo los deberes que le impone la confianza de sus electores.

—El nuevo delegado de Hacienda, Sr. Balacart, nos manifiesta que ha acordado recibir los días festivos, de diez a doce de la mañana, a los contribuyentes que tengan que formular alguna queja o reclamación, acuerdo muy plausible y que honra al inteligente funcionario.

—Según nos telegrafió uno de nuestros corresponsales, en el tren correo de Madrid llegó ayer el diputado a Cortes y colega nuestro en la prensa, Sr. Peris Mencheta.

—Ayer marcharon a Madrid el subdirector de Penales Sr. Arrasola, el arquitecto de la dirección de dicho ramo Sr. Aranguren, el marqués de Villagrado, el diputado a Cortes Sr. Torres Orduña y el conde de Torreñel.

—Ayer llegó de Madrid el ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Vicente Sala.

Su viaje tiene por objeto el reconocimiento del puente de hierro sobre el Turia, para que esta inspección sirva de base al proyecto de reforma que se proyecta hacer.

—Ha marchado a Madrid el ex-diputado a Cortes y ex-gobernador de la provincia, D. Ramón Puchol. Tomó el tren en la estación de Catarroja.

—A nuestro compañero en la prensa, señor Gil Sumbielva, se le ha concedido privilegio de invención por un «Regulador de consumo de gas» inventado por él. Tiene por objeto este sencillo aparato corregir la falta de uniformidad en la presión del fluido, sin necesidad de los costosos y complicados reguladores de campana, de Elster, ni de otros análogos. Está fundado en las resistencias pasivas, y su utilidad es tan manifiesta, que, ensayado en la fábrica de gas con un mechero de estañita de bendidura, acusó en el litrador una economía de consumo de 30 por 100 efectivo.

—La enhorabuena a nuestro compañero por su invento y por la distinción.

—La Gaceta publica la real orden trasladando a D. Manuel Zabala a la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de San Isidro de la corte.

—Los amigos del Sr. Zabala sentirán este traslado, pues, aunque forastero, aquí ha hecho toda su carrera, siendo presidente del Ateneo, ocupando la alcaldía y eligiéndose diputado a Cortes por nuestra provincia, cargos todos de gran importancia y que se conceden a los que, aparte de otros méritos, se interesan por nuestras cosas, y no aspiran a ellos únicamente por su medio personal.

—Nosotros felicitamos cordialísimamente al Sr. Zabala por su traslado.

—En razón a ser ayer primer domingo de mes, se pasó revista a la brigada de bomberos. Para ello formó la brigada en los solares de

alma de doña Sebastiana García y Andrés, viuda de D. Manuel Vicente, que falleció el día anterior. Al acto religioso, que resultó muy solemne, acudió numerosa y distinguida concurrencia, que quiso dar esta última prueba de afecto a la que fué por su carácter y bellas condiciones muy querida de todos.

Reciba la familia de esta digna mujer nuestro más sentido pésame.

Noticias militares

Para el cargo de oficial de almacén de la zona de Játiva, ha sido designado el capitán D. José Buj.

—El coronel de infantería D. Enrique Cialdini Fabregat, duque de Caeta, ha sido autorizado para fijar su residencia en Sagunto.

—Han sido autorizadas por la superioridad y declaradas indemnizables todas las comisiones concedidas por el capitán general a jefes y oficiales durante el pasado mes de febrero.

Círculos y Sociedades

Los aserradores mecánicos se reunieron ayer en el Centro Obrero, a fin de formar una Sociedad de Socorros, lo cual se acordó después de alguna discusión.

Dicha Sociedad se titulará Sociedad de la Caja, resolviéndose que la cuota que deben pagar los maestros sea de una peseta por aparato de aserrar; que los operarios heridos o inútiles perciban una pensión diaria de 2'50 pesetas, a perpetuidad los segundos, y mientras dure la enfermedad los primeros, y que para tener derecho al socorro, han de haber pertenecido a la Sociedad los heridos tres meses, y ocho años los inútiles, sin perjuicio de que la directiva, atendiendo a las existencias en caja, socorra a las sumas que bienamente pueda a los inútiles que no hayan cumplido el tiempo reglamentario.

Fuera de Valencia

ALGIMIA DE ALFARA.—La Guardia civil ha encontrado el cadáver del vecino de Almenara Pascual Fornar Selma, el cual tenía el cráneo destrozado y presentaba otras lesiones. De las averiguaciones practicadas resulta que el infeliz iba conduciendo un carro, y éste, a consecuencia del mal estado del camino, voló, cogiéndole debajo. El infeliz Pascual debió fallecer instantáneamente.

CASTELLON.—Ayer se celebró la tradicional fiesta de la Magdalena en el pintoresco ermitorio de este mismo nombre. Al efecto, a primera hora de la mañana se trasladó a aquel punto el clero y el Ayuntamiento, acompañados hasta la salida de la capital una banda de música.

En el indicado ermitorio se verificó la solemne función religiosa, predicando B. José María Gasco, y a las tres de la tarde se organizó en la Magdalena la procesión de rogativa.

Con motivo del cambio de gobierno será reemplazado en la alcaldía el Sr. Masip por D. Joaquín Peris, y del gobierno civil se encargará interinamente D. Ramón Salvador.

LOS REPATRIADOS

El «Cheribon»

Ayer mañana, una numerosa brigada procedió a desahogar todos los equipajes pertenecientes a los pasajeros y varias cajas de material de guerra.

La sección montada de Administración militar y carros de los cuerpos de la guarnición transportaron aquel al Parque de artillería. Los equipajes fueron llevados a la Aduana, de donde han sido retirados por sus dueños, previo reconocimiento practicado por los vistas de guardia en esta dependencia, quienes han retirado de los bultos todo el tabaco para que satisfaga los derechos a la Compañía Arrendataria.

Después del desahogo, el personal de la Dirección de Sanidad marítima desinfectó todas las dependencias del trasatlántico, y destruyó por el fuego las ropas que pertenecían a los enfermos.

El Cheribon marchará hoy con rumbo a Marsella, en donde reembarcarán los tripulantes españoles en el Alfonso XIII.

Fallecimiento

En el Hospital provincial falleció ayer tarde el repatriado, de la sala de Medicina, José María Real, de Carril (Pontevedra). R. I. P.

Los enfermos

Los enfermos de la expedición del Cheribon que ingresaron en el Hospital provincial, son: Cama 72, Pascual Tormos, natural de Villamarchena (Valencia); 82, José Allente, de Bustillo del Monte (Santander); 83, Lucas Alegria, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias); 48, Francisco Gonzalez, de Balmo (Santander); 48, Julián Armenta, de El Ciego (Alava); 93, Cristóbal Garriga, de Servia (Gerona); 90, Donato Ramos, de Muro de Aguas (Logroño); y 83, Salvador Ballester, de Ruzafa (Valencia).

Los alojados en la Posta del Grao continúan en estado satisfactorio.

La manifestación de ayer

Un numeroso grupo de repatriados recorrió ayer mañana ordenadamente las principales calles de la ciudad, llevando un cartel en el que se leía: «¡Viva el ejército español! ¡Repatriados hambrientos!»

Los manifestantes visitaron al gobernador y al capitán general; pero el Sr. Molit no pudo recibirlos porque se hallaba indispuerto. La manifestación se disolvió a las once.

El sermón del Sr. Arzobispo

A la hora de costumbre ocupó ayer mañana la cátedra sagrada en la Catedral el señor arzobispo. Como en los domingos anteriores, el concurso de fieles era numerosísimo.

El prelado empezó su discurso tomando por base las palabras de Job, que nos afirman es la vida del hombre una continua milicia sobre la tierra. Cito los enemigos que continuamente asedian al alma del hombre, deteniéndose en el tesoro, es decir, en la carne, por haber tratado en los anteriores discursos de los otros dos.

En el discurso desarrolló el señor arzobispo las siguientes consideraciones: primera, el pecado de la carne ofende gravemente a la Divinidad; segunda, el pecado de lascivia es terriblemente castigado en el tiempo y en la eternidad; tercera, medios que deben emplearse para resistir las tentaciones de la carne.

Con la delicadeza que requería tan espioso asunto, y con la elocuencia que caracteriza todos sus discursos, empezó el desarrollo de la primera proposición, mentando el endemoniado ciego y mudo de que hablaba el Evangelio del día, del cual es figura el hombre dominado por la voluptuosidad, pecado enorme que no admite paridad de materia, siendo siempre mortal cuando hay pleno consentimiento y deliberación, y por el cual el hombre se separa de Dios y queda hecho esclavo del demonio.

El voluptuoso ofende gravemente a toda

la Santísima Trinidad, pues el hombre fué creado por ella a su imagen y semejanza, haciéndose igual a las bestias, según frase de San Bernardo. Añadió que el hombre libidinoso ofende a nuestro adorable Redentor, que padece desnudar por reparar los pecados del mundo, y ofende también al Espíritu-Santo, que ha elegido al hombre bautizado para que sea su templo vivo.

Pasando a la segunda consideración, indicó a grandes rasgos el paso de la justicia de Dios, primero sobre la humanidad antediluviana y después sobre los grandes imperios: los babilónicos, los medos, los persas, los griegos, los romanos, los cartagineses, castigando su sensualidad. Fijándose en nuestra época, se lamentó de que ese vicio haya invadido todas las clases y estados, y no haya respetado ni el mismo templo del Señor, que se profana muchas veces con música saturada de voluptuosidad, pudiéndose aplicar a nuestros tiempos la frase de San Agustín, de que en vez de llegar la acción del alma hasta la carne, espiritualizando ésta, llega la acción de la carne hasta el espíritu, materializándolo.

Para explicar la tercera consideración, indicó brevemente tres medios: la fuga, la oración y la penitencia. Para combatir el pecado de la carne, es preciso huir de las ocasiones próximas; pero huir, como dice San Felipe Neri, pronto y lejos, porque en esta lucha de la carne contra el espíritu, el valor está en huir, y el que huye, vence; orar además, porque la oración, encaminada a resistir al enemigo, es de infaltables resultados, y el que no ora se pone en inminente peligro de pecar, y por último, la penitencia, por la que el hombre sujeta la carne al espíritu.

Terminó el prelado pidiendo a los fieles, no oro ni plata, sino sus corazones, para llevarlos ante el trono de Dios por medio de la penitencia y del cumplimiento del precepto Pascual.

El discurso del señor arzobispo, lleno de frases inspiradas, especialmente al recomendar los ejercicios del espíritu, conmovió profundamente al auditorio, que elogió tan magnífica labor.

Academia Calasancia

Esta Academia celebró ayer la fiesta organizada en honor de su segundo patrono Santo Tomás de Aquino.

A las diez de la mañana comenzó en la iglesia de las Escuelas-Pías la función religiosa, cantando numerosa capilla de música la misa del maestro Cortina, siendo el celebrante el rector de las escuelas, R. P. Mas.

En los bancos de los invitados estaban representadas las autoridades y algunas sociedades, asistiendo también los alumnos de las escuelas. Presidieron el acto el director de la Academia, R. P. Doñate, y el vicepresidente de la misma Dr. D. Manuel Candela.

Predicó el R. P. Rabasa, escolapio, quien en brillantes períodos llenos de erudición hizo el panegirico de Santo Tomás y de su escuela, analizando después la Suma Teológica, compendio de todos los conocimientos humanos.

La concurrencia fué numerosa y el templo estaba profusamente iluminado.

A las seis y media de la tarde dio principio la velada literaria bajo la presidencia del Dr. Candela, asistiendo representaciones del capitán general, Ayuntamiento, rector de la Universidad, Ateneo y otras corporaciones. Un sexteto de cuerda y piano, dirigido por el maestro Cortina, interpretó bonitas composiciones. El maestro Goni también tomó parte, ejecutando varios números de música que fueron muy aplaudidos.

Después de la lectura de poesías ocupó la tribuna el ilustrado fiscal de esta Audiencia, Sr. Díez de Ulzurrun, que disertó sobre la «Influencia de las órdenes religiosas en el desenvolvimiento de las ciencias». El disertante desarrolló el tema con profundo conocimiento de la materia, siendo su discurso notable por todos conceptos. La numerosa concurrencia que asistió al acto demostró con sus aplausos la complacencia con que había escuchado al orador.

El Dr. Candela levantó la sesión pronunciando un corto, pero elocuente discurso de gratias, en el que hizo constar su satisfacción por ver representadas en la velada, las autoridades y corporaciones de Valencia, contribuyendo a la obra de la Academia y al mayor esplendor del acto. El ilustrado doctor fué muy aplaudido.



La novillada de ayer

Si el respetable público no depona su actitud hostil; si no se decide pronto a ser sensato, día llegará en que va a ser forzoso el cierre de la plaza, porque empresarios y diestros acabarán por huir de nosotros.

El público es la causa principal de que el espada Guerrita se haya negado a venir a Valencia; por el público ha tomado la misma determinación el Reverte, y por el público es ayer decir que Machaquito y Lagartijo chico no quieren ya volver.

Santo y bueno que se proteste cuando haya motivo; pero ir predispuerto a armar broncas con ó sin razón, y sin tenerla, promover un escándalo, lo censuro yo y lo censuraban muchos aficionados.

La memorable bronca de las sillas obedeció a algo; las de ayer estuvieron fuera de lugar.

Una corrida de novillos había anunciada en los carteles, novillos se expusieron al público la tarde del sábado y los mismos vimos ayer lidiar.

Como justificarían, pues, sus protestas los respetables espectadores que aglaban los pánfagos al aparecer el torero chico?

Comprendo que no hubiera quedado silla entera en día que toresaban ciertas celebradas feministas al ver que los bien armados toreros que exhibieron la víspera del acontecimiento, no eran los microscópicos que se lidiaron.

Comprendo las broncas cuando se anuncian toros de ganadería acreditada y se dan cuernos; pero desahogar un novillo por cornicorto, es ponerlos a la altura de cualquier paje que por primera vez vaya a la plaza.

Y termino mi preámbulo repitiendo lo que al principio dije; es preciso que el público deponga su actitud y proteste cuando tenga derecho; de lo contrario, no va a haber torero que quiera torear aquí, ni empresario que aventure una peseta tomando en arriendo nuestro circo.

Para hablar de las faenas ejecutadas por Machaquito y Lagartijo Chico y sus cuadrillas, es preciso tener antes en cuenta, que el torero más viejo en el oficio, cuando por culpas pro-

LA ISLA DE CUBA
SAN VICENTE, NÚMS. 1 Y 3, Y PLAZA DE LA REINA, 6, 6, 7 Y 8
Gran LIQUIDACIÓN de todas las existencias de la PRESENTE TEMPORADA
Lanas alta novedad, a 3 y 1/2 rs. las de 8, a 6 las de 12, y a 9 las de 16. Los trajes alta fantasía a mitad de su valor. LA PAJATERIA y demás artículos de la casa A.

plias ó agonas tiene que presentarse ante el toro entre gritos y protestas, irremisiblemente se descomponen y nada le sale a derechas con gran riesgo de su piel.

Esto le ocurrió ayer a todos, especialmente a los dos espadas. Sabido es, y esto no hay por qué discurrir ahora, que los dos muchachos valen, y que el primero, especialmente, es un torero, y sin embargo, ayer ni defendieron supo. La mayoría de las veces que se propuso torear de capa ó de muleta salió haciéndose un lío, cuando no salió por el aire como chiquillo torpe y atolondrado que hace su debut en una becerrada.

Por otra parte, los novillitos, espoteados con exceso, llegaron por regia general a los últimos tercos hechos unas dovandaderas. El quinto mismo llegó tan descompuesto a manos del espada, que era obra de algo más que de aprender la de fiarlo y ahormarle la cabeza. Machaquito fué por el moricho zarandeado de lo lindo, y tuvo la fortuna de agarrar una estocada hasta la guarnición, y saltó de penas previo un desahello a pulso de primera intención y clase.

De la faena que hizo en los novillos anteriores, no merece ocuparse al detalle, y solo consignaré por buena la estocada que, previo un rayo de órdag, dió al segundo, y cuya estocada fué por todo lo alto entrando con gran coraje. Aquí hubo palmas, sombreros y algunos cigarros.

De Lagartijo puedo decir otro tanto, aunque salió mejor librado en el sorteo; con la muleta intercuro paseos buenos y malos, y al huir solo cobró una buena estocada en el último bicho.

En los pinchazos del primero, si bien el toro estaba hecho un marmolillo, el diestro, por su parte, no anduvo ni ligero ni decidido, que era la forma indicada.

Uno y otro diestro en quitas perdieron, por falta de voluntad, ocasiones de lucirse, y lo hubieran conseguido igualmente si cogien los palos.

Bregando, actuaron todos de aguja de mear, y banderilleando se lució en un quiebro el simpático Cerrajillas, y en un par cuarteando el Mancheño.

Los piqueros tomaron la cosa en serio, y agarraron algún payazo de los que hacen volver la cara a muchos toros de veas. El Torero, en uno de los porrazos sacó fracturado el brazo izquierdo, siendo curado de primera intención en la enfermería de la plaza.

El presidente, acertado en el cambio de suerte, y muy bien no dejándose imponer por el público.

La primera bronca de la tarde fué para el alguacillo, por salir montado en un peneco de cabeza de cerdo, cuello de camello, cuerpo de cofre y piernas de caire.

¡Vaya un ejemplar raro!

El domingo tendremos un espectáculo espeluznante; la lucha de dos leones con un toro.

Después se lidiarán seis toros de la vacada colmenares de D. Félix Gomez.

Los diestros que se encargarán de matar dichos novillos no está decidido todavía.

LATIGUILLO.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curea más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Corsetería artística

A MIRÓ
3, calle de las Avellanas, 3
Ultimos figurines de Paris, Lyon y Viena
No hay taller difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD
en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

Dentista.—DR. SAGALÉS,

Ex-profesor del Colegio dental de la Habana.
Nuevo sistema de dentaduras artificiales garantizadas. Extracciones sin dolor. Dientes desde 5 Pesetas.
Calle de Zaragoza, núms. 28 y 30, (contiguo al Miguelete).

TOS

Por fuerte y crónica
cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS del DR. ANDREU.

PÉRDIDA

La persona que se hubiere encontrado en la Alameda una cadaverta de oro de reloj de señora, puede presentarla en la calle del Torno de San Cristóbal, núm. 7, y se le gratificará.

LA SEÑORITA NIEBLA

(Cuento)
Disentía días pasados con un amigo acerca de que rara vez, ó casi nunca, nos presenta la realidad los dramas completamente ordenados, habiendo necesidad siempre de que el artista invente algo ó mucho.

con solo escribir bajo el dictado de la realidad.

Esta madrugada llamó desahoradamente a mi puerta mi amigo.

—¡Es ella!—dijo mi amigo.—¡Sigámosla. Ya no era joven aquella pobre señorita. Tenía aspecto de solterona vieja, rigida, enteca. Su traje era decente, limpio. Un sombrero grande, un chal negro a franjas, un mantulito. La niebla impedía verle la cara, y solo por el paso pude conocer la edad; un paso a saltos que indicaba articulaciones herrumbrosas.

—¡A pasar de su vejez, liba de prisas, muy de prisas, la señorita Niebla. Solo cuando llegó a las afueras, al campo, acertó su marcha.

—¡Ibamos casi pisandola los talones para no perderla de vista en medio del espesor de aquella bruma.

—¡Subió por un desmonte.

—¡Va a ver que la seguimos—dijo al oído a mi amigo.

—¡No hay peligro—repuso éste.—Camina tan absorta como una sonámbula.

—¡La mujer avanzó, trepó, descendiendo hasta el foso ó zanja que se formaba al otro lado del desmonte, y allí se acostó boca abajo, y en voz muy baja, repitió dos veces:

—¡Niño, niño!

—¡Escuchó largo rato, como si esperara una respuesta.

—¡Luego repitió por tres veces el mismo llamamiento.

—¡Niño, niño, niño!

—¡Huyamos!—dijo entonces mi amigo.—Va a volverse y nos verá.

—¡En efecto; se había levantado, y tomaba el camino de su casa.

—¡Iba ahora con la cabeza baja, con paso muy lento, abrumados los hombros, marchando en ziz zas como si estuviera ebria.

—¡Y parecía a punto de caer, cuando llegó a la verja.

—¡Desde aquí hasta la entrada de la casa fué arrastrándose, sosteniéndose en los árboles, en la balaustrada del pórtico del hotel.

—¡Dijérase que era un espectro.

—¡Me produjo espanto.

—¡Veamos ahora la historia—dijo a mi amigo.

—¡Primeramente—me respondió—permítame decirte que lo que acabas de ver, lo volverás a ver cada vez que haya bruma. Por eso se la llama la señorita Niebla.

—¡¿La conoces intimamente?

—¡Sí.

—¡¿Cómo ha sido eso?

—¡¿Qué te importa? He aquí la historia.

—¡Comprendo. Ahora llega la historia inventada.

Conferencias científico-religiosas

Se darán en Barcelona durante la Cuaresma de 1899 por el Sr. P. Paulino Alvarez, de la orden de Predicadores.

Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 314 páginas y esmerada impresión.—Precio: DOS pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65.

ACADEMIA REGIONAL

HARINA, 2. 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, dirigida por D. JUAN JOSE MORENO, ayudante de Obras Públicas afecto a la Jefatura de esta provincia de Valencia.

Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS. Obra premiada por La Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando.

por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida; portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

TELEGRAMAS

Y TELEFONEMAS

de la tarde

(De la Correspondencia de Valencia).

Madrid 5, á las 3-15 tarde.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con los ministros de la Guerra y de Hacienda.

Después se ha trasladado el Sr. Silvela á Palacio, poniendo á la firma de S. M. los decretos respecto al nombramiento del alto personal acordados en el Consejo de ayer.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, recordándoles que deben consentir todas las manifestaciones que se ajusten á las prescripciones legales.

Se le ordena en cambio que desautorice aquellos que se hallen fuera de la ley, y que, al ejercer la libertad, degeneren en verdadero libertinaje.

Esta noche, á las nueve, después del Consejo que celebrarán los ministros, jurará el cargo el Sr. Durán y Bas.

Existe gran expectación y comienzan á llegar comités de provincias, según es costumbre en días de cambio de gobierno.

A la salida de Palacio, el Sr. Silvela ha manifestado que todavía no está acordada la persona que ha de ocupar la cartera de Marina. Acaso hasta mañana no quedará hecha la designación.

El Sr. Sagasta, hablando de la conferencia que el Sr. Silvela celebró con él la noche en que recibió el encargo de formar gabinete, ha dicho: «Fue el acto del Sr. Silvela una consideración personal que tuvo conmigo.»

Desde esta madrugada está lloviendo. La novillada anunciada para esta tarde ha sido suspendida.

En el Liceo Rius se ha celebrado esta mañana el meeting organizado por los repatriados, con objeto de pedir que se les faciliten los alcañales que se les adeudan. El teatro se hallaba literalmente lleno.

Se ha acordado saludar al nuevo gobierno. Protestar de la actitud adoptada por sus compañeros en Barcelona. Dirigir una solicitud á la reina expresándole la triste situación en que se hallan los repatriados. Y pedir al gobierno dicte una resolución equitativa para remediar en lo posible las desdichas que sobre ellos pesan, concediéndole un mes de plazo para que estudie el asunto.

El acto ha terminado en medio del mayor orden. Los repatriados volverán á reunirse uno de estos días para cambiar impresiones. También se acordó redactar una enérgica protesta contra los jefes de cuerpo que han pagado sus haberes á los oficiales de los fondos de los regimientos.

Madrid 5, á las 6-15 tarde.

En los círculos políticos es completa la carencia de noticias. Los generales Blanco y Bermejo han visitado al Sr. Sagasta para reiterarle su adhesión.

Se ha aplazado hasta mañana la reunión de los conservadores que acudilla el señor duque de Tetuán. Muchos tetuanistas de segunda fila han iniciado un movimiento de aproximación al silvelismo.

La mayoría de los amigos del duque de Tetuán insisten en mantener una actitud expectante. Solo el ex-ministro Sr. Linares Rivas, en la reunión que mañana celebrarán los tetuanistas en el Senado, sostendrá la conveniencia de asociarse al Sr. Silvela.

Se dice, y por cierto con fundamento, que el distinguido periodista D. Julio Burell, será nombrado representante de España en Méjico.

En el palacio de la Presidencia hay gran animación. Existe ansiedad por conocer los

nombramientos de gobernadores, que serán acordados hoy.

El conde de las Almenas ha visitado al señor Montero Rios para exponerle la necesidad que tiene de hablar en el Senado para desvirtuar lo que se ha dicho referente á que ha hecho una pastelada. El Sr. Montero Rios le ha dado la razón y está dispuesto á que, dentro del reglamento de la Alta Cámara, hable el señor conde de las Almenas. Si para ello hubiese alguna dificultad, señadores de todos los grupos se pondrán al lado del señor conde de las Almenas para que diga lo que estime conveniente en defensa de su decoro.

En último caso se apelará al precedente de la sesión del día 14 de octubre último, día en que se suspendieron las sesiones, y en el que habló el señor marqués de Estella, no obstante tener el Sr. Sagasta el decreto de suspensión de sesiones.

La prensa francesa sigue ocupándose en la crisis del gobierno español. La generalidad de los periódicos manifiestan favorables al nuevo gabinete. Le Gaulois dice que en todas las naciones del mundo, los conservadores siempre son llamados al poder para remediar los males que ellos no causaron.

La prensa francesa sigue ocupándose en la crisis del gobierno español. La generalidad de los periódicos manifiestan favorables al nuevo gabinete. Le Gaulois dice que en todas las naciones del mundo, los conservadores siempre son llamados al poder para remediar los males que ellos no causaron.

La prensa francesa sigue ocupándose en la crisis del gobierno español. La generalidad de los periódicos manifiestan favorables al nuevo gabinete. Le Gaulois dice que en todas las naciones del mundo, los conservadores siempre son llamados al poder para remediar los males que ellos no causaron.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Agencia FABRA

El "San Ignacio,"

Las Palmas.—Con rumbo á Puerto-Rico ha salido de este puerto el vapor-correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

El "San Francisco,"

HABANA.—Ha zarpado de aquí, para Puerto-Rico, el vapor-correo San Francisco, de la Compañía Trasatlántica.

Interpelación socialista

PARIS.—La agrupación socialista de la Cámara de los Diputados se propone interpelar al gobierno sobre los medios que piensa emplear para defender á la República contra los manejos cesaristas.

Relaciones franco-inglesas

PARIS.—Se asegura que los gobiernos de Francia é Inglaterra han llegado ya á un acuerdo sobre la cuestión de Mascate, que habia suscitado diferencias entre ambas naciones. En virtud de lo convenido, Francia podrá establecer depósitos de carbón en aquella isla, en las mismas condiciones que los tiene Inglaterra.

Las conferencias celebradas últimamente entre Mr. Cambón y lord Salisbury, permiten asegurar que han entrado en un franco período de mejoración las relaciones entre ambas potencias.

La Deuda portuguesa

PARIS.—Un periódico italiano dice que los tenedores de la Deuda portuguesa, poco dispuestos á soportar más tiempo las dificultades económicas de Portugal, han pedido que este país quede sometido, como Grecia, á una intervención europea, y que el gobierno portugués, queriendo evitar esta humillación, se ha decidido á vender á Inglaterra la bahía de Delagoa por 250.000.000. Alemanía, añade, se muestra favorable á esta solución, siempre que se garantice en algunas compensaciones en el Sudeste africano.

La reina de los belgas

PARIS.—Los periódicos publican los siguientes informes oficiales sobre el estado de la reina de los belgas.

Dicen que no ofrece gravedad; pero los médicos, como medida de precaución, han dispuesto que la augusta enferma permanezca en cama y observe el reposo más absoluto. A menos de complicaciones imprevistas, se espera un pronto restablecimiento.

Síntomas de paz

BERLIN.—El nombramiento del príncipe Enrique para el mando de la escuadra alemana en Manila, se considera como un síntoma de que el gobierno germano desea conservar su amistad con los Estados Unidos.

"Panamá y República."

PARIS.—El presidente dimisionario de la Sala de lo Civil del Tribunal de Casación, Mr. Quesnay de Beaurepaire, ha publicado un libro titulado: «Panamá y República», en el

que ataca duramente al presidente de la República, Mr. Emile Loubet, y á los Sres. Brisson, Bourgeois y Ricard.

Gobierno en Australia

PARIS.—La asamblea legislativa de Nueva Gales del Sur votó ayer la ley federativa. Las aclamaciones con que ha sido acogida la federación australiana, demuestran el deseo que existe de establecer allí esa forma de gobierno.

El asunto Dreyfus

PARIS.—El periódico La Patrie dice que existe un documento capital que no permitirá, cuando se conozca, la menor discusión acerca de la culpabilidad de Dreyfus. Añade el mencionado periódico, que no puede decir nada más á ese respecto.

El general Miller

LONDRES.—Un despacho de Nueva-York dice que el ministro de la Guerra norteamericano, mister Alger, ha nombrado al general Miller gobernador militar del nuevo distrito filipino, que comprende las islas Visayas, las Islas de Negros, Cebú y otros.

Francia y Siam

LONDRES.—El Daily Mail dice que monsieur DeFrance, ministro francés en Bangkok, que se encuentra actualmente en París, ha celebrado algunas conferencias con el representante de Siam, á consecuencia de las cuales está en vías de arreglo un acuerdo, entre ambos países. El mayor obstáculo para semejante acuerdo, era la negativa formal por parte del reino de Siam, á reconocer el protectorado francés sobre el Siam; pero el gobierno de Siam ha modificado su actitud acerca del particular.

Los planes del duque de Orleans

PARIS.—Dicen de Roma que el rey Humberto ha recibido del duque de Orleans una larga y detenida memoria acerca de los planes del pretendiente al trono de Francia. El rey Humberto no solo no ha contestado á la carta del duque, sino que le ha hecho saber por conducto de intermediarios que su presencia en Italia no le era muy satisfactoria.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

(Número 703.)

Madrid 6, á las 10-50 noche.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado á última hora de la tarde en el Palacio de la Presidencia ha sido muy breve.

Los ministros se han ocupado únicamente de cuestiones de gobierno.

Han acordado para lo sucesivo la supresión de las cesantías de los ministros.

Como los Sres. Silvela y Villaverde son los únicos individuos del gobierno que han sido ya ministros, y por consiguiente disfrutan cesantía, han sido ellos los primeros en dar ejemplo, pues para equipararse á sus compañeros de gabinete han renunciado á la cesantía.

Así, este ministerio será el primero al cual en su totalidad alcanzará la medida cuyo solo anuncio ha producido excelente efecto en la opinión.

No ha quedado ultimada la combinación de gobernadores, porque ha querido el señor Silvela dejar el asunto para el Consejo que se celebrará mañana, y al cual asistirán ya el ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas, y el de Marina Sr. Gomez Imaz.

Estos han jurado el cargo esta noche, á las nueve.

Se ha acordado cablegrafiar á Manila al general Rios y al arzobispo padre Nozaleda, encargándoles que continúen las gestiones para conseguir la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos.

A la salida del Consejo, hablando el señor Silvela con los periodistas sobre las economías que hay necesidad de hacer, nos ha manifestado que en esto se debe comenzar por arriba, pues si la guerra nos impuso grandes sacrificios, ahora, en la paz, también es preciso hacerlos para que España se reponga lo más pronto posible de los pasados desastres.

La salud del Papa

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Roma, de nuestro embajador cerca del Vaticano, anunciando que el Papa ha entrado en un período de franca convalecencia, habiéndose suprimido las listas.

Los cargos de los militares

Háblase de que van á presentar la dimisión varios generales que ocupan altos cargos en el ministerio de la Guerra y en provincias.

Entre otros, dicese que dimitirán dos directores generales del ministerio y un comandante general de una de las regiones más importantes.

Los ministeriales dicen que si estas dimisiones, como otras, obedecen á un sentimiento de delicadeza, el gobierno no las admitirá,

pues desea respetar en sus puestos á aquellos que ocupan cargos no políticos.

Respecto de vacantes de destinos militares, solo existe la presidencia de la Junta consultiva de Guerra y Marina, que ocupaba el general Polsejva.

Para desempeñarla se indica al general Azárraga, y si éste no acepta, será nombrado capitán general de Madrid, pasando á la presidencia de dicha Junta el actual capitán general de Madrid, D. Sabas Marin.

Silvela y Gomez Imaz

Esta tarde, á las cuatro, conferenciaron los Sres. Silvela y Gomez Imaz.

La entrevista fué breve, resultando de ella el haber aceptado el segundo el ministerio de Marina.

El contralmirante Gomez Imaz manifestó al Sr. Silvela que estaba identificado con el programa del gobierno, y por su parte no crearía obstáculos á la marcha general de la política del gabinete.

La reina Isabel y Silvela

Entre las felicitaciones que ha recibido el Sr. Silvela por su subida al poder, figura una muy expresiva de la reina doña Isabel.

Catástrofe

Un despacho de Tolón dá cuenta de haber ocurrido una catástrofe.

Ha volado un polvorin situado en las inmediaciones de aquella ciudad, quedando medio sepultados casi todos los soldados que formaban el destacamento del polvorin.

La alarma que produjo la explosión fué espantosa, pereciendo muchos vecinos de los edificios inmediatos que se derrumbaron.

La catástrofe ocurrió á las dos de la madrugada de hoy.

La cantidad de pólvora inflamada para de 30,000 kilos.

Hasta ahora van extraídos 70 cadáveres, creyéndose que hay mas de 100.

En un radio de dos kilómetros, en los árboles y en terrenos se notan los efectos de la explosión, habiéndose encontrado piedras del polvorin lanzadas por la fuerza del explosivo.

En Tolón, distante del polvorin cuatro kilómetros, han sido grandes los daños, y en el barrio de San Juan, que está á siete kilómetros, rompiéronse muchos cristales.

El Ayuntamiento de Tolón se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando un crédito para los primeros gastos que se originen con motivo de los socorros á los damnificados y los funerales de las víctimas.

Meeting socialista

En San Sebastián se ha celebrado un meeting socialista.

Acordóse pedir al gobierno la supresión de los impuestos de Guerra, y además, el pago inmediato de los alcañales de los repatriados de Ultramar.

Pablo Iglesias sostuvo la necesidad de que los socialistas vayan á las elecciones.

Del Ferrol

Madrid 5, á las 9-20 noche.

(Núm. 19.)

Con una gran vía de agua ha fondeado en el Ferrol el vapor Colón.

Dicha avería produjosea tocando en un bajo.

El Colón estuvo á punto de naufragar. Ha dimitido el alcalde del Ferrol.

Servicio ESPECIAL

Ampliación del Consejo

Madrid 6, á las 1-10 madrugada.

(Núm. 6.)

En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio de la Presidencia, se ha leído una carta del marqués de las Cuevas del Becerro, rechazando la dirección de Comunicaciones.

En este Consejo no se ha hecho ningún nombramiento.

Se ha acordado pagarles á los repatriados el total de lo que se les debe sin darles abonos.

Las liquidaciones se harán lo mas brevemente posible.

Los ministros, al salir del Palacio de la Presidencia, han negado que el Sr. Silvela haya telegrafiado á la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, diciéndoles que vengan á Madrid para estudiar con el gobierno el programa aprobado por la Asamblea de Zaragoza.

Se ha hablado del propósito que ha manifestado el conde de las Almenas de hablar hoy en el Senado; pero se ha acordado que el señor Silvela lea antes el decreto de disolución de las Cortes, con el fin de evitar que hable.

Será nombrado secretario del gobierno el vill de Madrid el Sr. Garcia Romero.

Gimeno Vizarra.

Más noticias del Ferrol

Madrid 6, á las 1-30 madrugada.

(Núm. 5.)

Telegrafian del Ferrol diciendo, que la opinión muéstrase favorable al actual gobierno.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado, que se abra una suscripción para construir una magnífica lápida que perpetúe la memoria del héroe capitán de navío señor Villamil, muerto en el combate de Sanlago.

Se han dictado las oportunas órdenes para que se abonen 20,000 pesetas á los naufragos de la escuadra que fué destruida en el combate citado anteriormente.

Gimeno Vizarra.

El "Colón,"

Madrid 6, á las 1-45 madrugada.

(Núm. 4.)

Según dicen del Ferrol, el Colón irá á repararse á Inglaterra, porque aquí le costaría mucho más la reparación.

Gimeno Vizarra.

Fallecimiento

Madrid 6, á las 2-40 madrugada.

(Núm. 6.)

Un despacho de Roma participa que ha fallecido monseñor Aurino, limosnero mayor de la casa de Saboya.

El Quirinal y el Vaticano

El gobierno de Italia ha servido de intermediario cerca del Vaticano para el arreglo de la grave cuestión que surgió con motivo de habersele de administrar los Santos Sacramentos á Victor Manuel.

Sabido es que este estaba excomulgado.

Gimeno Vizarra.

Más del Consejo de ministros

Madrid 6, á las tres madrugada.

(Núm. 11.)

Se han leído despachos de la Coruña y otros puntos donde ha habido manifestaciones de repatriados, las cuales han sido disueltas fácilmente.

Se ha hablado del intento de los republicanos de provocar en el Congreso un debate.

No podrán realizarlo, porque hoy mismo se lea el decreto de disolución de las Cortes.

También se ha hablado en el Consejo de las fechas, ya conocidas, en que se celebrarán las elecciones generales y se reunirán las Cortes.

Se ha reservado el nombramiento de alcalde de Madrid.

Hoy se reunirán otra vez los ministros en Consejo.

Plaza.

Postres variados

En el país de los esquimales

El movimiento judicial no es conocido en el país de los esquimales.

Aquellas felices comarcas no poseen policía ni magistratura, de modo que ignoran lo que es un alguacil, un abogado ó un procurador.

Y no es porque no haya querellas en aquel país, pues existen allí, como en todas partes; pero los esquimales, dadas muestras de prudencia, entienden que, siendo una querrela cosa muy poco agradable, es de todo punto inútil la erección de funcionarios, que mas que otra cosa, procuran, por la cuenta que les tiene, agritar las cuestiones.

Preferen, pues, arreglar sus diferencias ellos mismos, y así sucede que, cuando un esquimal se siente ofendido por otro ó perjudicado en su derecho, compone una canción satírica contra su adversario, y la canta con la música correspondiente ante la tribu reunida.

La parte contraria hace lo mismo; ambos van alternando en las réplicas, y aquél de los cantares que logra excitar en mayor grado la risa de los reunidos, queda victorioso en el litigio.

Los dos adversarios salen de ese torneo poético mas ó menos ridiculizados ó heridos en su amor propio; pero, considerado el asunto desde este punto de vista, el resultado final es á poca diferencia el mismo que en los países civilizados.

Allí, cuando menos, al perdidoso le queda el consuelo de haber sido difamado gratuitamente; y en cuanto al que gana el pleito, no habiéndole tenido que pagar al abogado, puede esperar que la victoria obtenida le reporte algún beneficio.

La muerte de los dos resulta envidiable, y ya podrían contentarse con ella la mayor parte de nuestros pleticantes.

Un fonógrafo

En la sesión de la Academia de Ciencias de París, tenida el 27 de febrero último, funcionó ante la corporación el fonógrafo de los señores Grivolar-Pathe, hermanos, que reproduce el canto y la palabra humanas con una pureza é

intensidad tales, que se hace imposible discernir la reproducción, de la propia voz. El éxito obtenido en la Academia y en otras conferencias no ha podido ser más notable.

En la misma sesión, Mr. Marcy presentó igualmente una nota sobre un nuevo procedimiento de amplificación del sonido. Para conseguirlo, basta sencillamente con hacer hablar un fonógrafo ante otro segundo, cuyo cilindro sea de mayor diámetro; el último repite con una potencia doble y algunas veces triple los sonidos emitidos por el primero. Merced á este procedimiento, podrán en lo porvenir amplificarse los sonidos como se amplifican las fotografías.

Estadística curiosa

Hemos leído con verdadero desconsuelo una estadística que acaba de publicar la prefectura del Sena, que con sus datos demuestra que las enfermedades sociales, entre ellas, y en primer término, la burocrática, domina en todas las naciones.

La miseria se refugia en las capitales, despuebla los campos y asedia los destinos públicos por modesta que sea su retribución.

Según la nota á la cual nos referimos, para conseguir doce empleos de copistas auxiliares en las oficinas, se han presentado 2,821 candidatos; para obtener tres plazas de ordenanzas, 3,913 pretendientes, y por último, para 162 vacantes en el personal inferior de consumos, 3,523 individuos.

Así constituyen los pretendientes 9,000 desgraciados que, muertos de hambre, pasean las calles de París suspirando por un modesto nombramiento.

Una anécdota de Gerbratt

De la juventud del celebre dramaturgo alemán Gerbratt Hauptmann cuenta un amigo suyo de la infancia el episodio siguiente: «Asistíamos á la misma clase del mismo colegio, y Hauptmann, que era un escolar bastante aplicado y tranquilo, solo tenía aversión á los estúpidos deberes de estilo.

Un día en que el profesor nos devolvió los últimos trabajos, dejó aparte el de Hauptmann, y uno de los chicos, suponiendo que por vía de castigo se nos leería el pésimo trabajo de aquél, dijo riendo: «Ah, ahora tendremos algo para reír». A lo cual el profesor costó: «No es para reír». Y devolviéndome el cuaderno á su dueño, añadió: «No sabe V. hacer nada que pueda captarle, ni en lo mas mínimo, la estimación de sus profesores.»

¿Quién hubiera dicho que un día aquel «infeliz» sería el genial escritor que está llamando actualmente la atención del mundo literario!

Frase hecha

La solución mañana.

Solución del geroglífico anterior: 33983

Pepa sabe guisar, cose, y planchar.

JABÓN CAR DENAL

Perfumado á las brisas de Italia

Especialidad de esta casa

EL BUEN TONO VALENCIA

Perfumería

Novedades

CALLE DE Zaragoza 21 y 23

Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2'50.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Avisos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes. Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos y defunciones: Ninguna. Juzgado Municipal del Mercado. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Emilio Ruiz Córdoba, de 3 años, Carrera del Río, traste 4.º, de meningitis meningocócica...

Boletín religioso

ANTOS DE HOY.—San Olegario, arzobispo de Tarragona.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la feria. SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino. CUARENTA HORAS.—Empezarán en la iglesia del Hospital. Se descubre a las nueve y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde. ADORACION NOTURNA.—Turno de Sto. Tomas. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador, Privilegiada. Cantos. En las parroquias del Salvador y San Andrés, a las ocho de la mañana, misa rezada en sufragio de las almas del Purgatorio, y al terminar un responso. En la Iglesia de la Compañía, la asociación de Madres Católicas celebrará a las ocho de la mañana una misa de Comunión general. En la capilla de la Asociación de Operarias (calle

de Viana, núm. 28), comienzan los piadosos ejercicios espirituales. Por la mañana, a las seis, lectura, misa y plática doctrinal por el Dr. D. Manuel Pinaña. Por la noche, a las siete y media, rosario, meditación y plática a cargo de D. Alejandro Fabregat. Se suplica la asistencia a todas las operarias de los talleres y fabricas de la capital. En el convento de San Cristóbal continúa hoy, a las diez y cuarto, el ejercicio en honor a la Beata Catalina Tomás, y predicará D. Francisco Gimeno, terminando con los rezos. En la Iglesia del Temple empieza el ejercicio de misión a las seis y media de la tarde, con sermón. Continúa el mes de San José, en la capilla del Milagro, a las cinco y media de la tarde; en la Iglesia del Temple, a las ocho de la mañana; en San Gregorio, a las seis de la tarde; y en las parroquias de San Esteban y Santa Catalina, a las siete y media de la mañana. Espectáculos. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.—La olla de grillos.—La fiesta de San Antón.—El mantón de Manila.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las ocho y media de la noche.—Beneficio del popular cantador valenciano José García (a) Maravilla.—El cabo primero.—La viejecilla.—Bailes populares.—Una casament del diabl.—Canciones al estilo del país. TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las ocho y media de la noche.—El cabo primero.—Las amapelas. El guardia de Corps. Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A las nueve de la mañana. 5 de marzo.—Barómetro, 758.22; termómetro, 16.0; humedad, 70.0; brisa, nublado. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 29.8; a la sombra, 21.0; mínima a la sombra, 10.1; evaporación, 4.7; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 13.4. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 28 minutos, y se pone a las 5 y 58. La luna sale a las 2 y 35 minutos de la mañana, y se pone a las 11 y 46 minutos de la mañana.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Diamant, de Málaga, en lastre. Vapor Trudrang, de Leitu, con carbón mineral. Vapor Fabiani, de Odesa, de tránsito. Vapor Cabo Creus, de Bilbao y escalas, con alambre, hierro y otros. Vapor Miguel Gallart, de Génova y Barcelona, con cargo general, de tránsito. Vapor Helene, de Marsella, de tránsito. Vapor Galeajes, de Barcelona, con cargo general. DESPACHADOS. Vapor Cabo Creus, para Marsella y escalas, de tránsito y arroz.

SAN VICENTE, 20 AL 24. Frente San Martín.

SANCHEZ DE LEON H. NOS

SAN VICENTE, 20 AL 24. Frente San Martín.

Muy nutridos de reciente nuestros grandes surtidos de género blanco, tanto en artículos de algodón como en lienzos, ricas mantelerías, batistas y pañuelos para el uso de familias y confección de ajuares para novias, lo recordamos a nuestra clientela, añadiéndole que, como siempre, están atendidas en extensas colecciones las secciones de tapicería y cortinajes, sederías, blondas, y especialmente la de género negro para vestidos y aplicación de lutos. NOTA. En todos los artículos ofrece esta casa precios ventajosos con relación a su clase, desde lo mas barato que se fabrica hasta lo mas rico que se consume.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto el día 8 del actual para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz. El magnifico vapor de 6,800 toneladas.

CATALINA. Capitán: D. Abilio de Ugarte. Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS. Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos. Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO GROS, BARCELONA. Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: MARIANO IZQUIERDO, calle de San Alenteo, núm. 91. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

GUANO BLINDEY ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO VICENTE T. FILLOL. Despacho: Calle de CALATRAYA, 5, entresuelo.—Almacén: Camino Real de Madrid, traste 7.º, núm. 9 (junto fábrica Anís Lortio). PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los humores, etc. Forman un tomo de 400 páginas en 8.º, y se halla de venta, al precio de 2 pesetas, en la librería de Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia. Remitida por correo, bajo certificado, 2.50 pesetas.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª—Barcelona. A LA CONSIGNACION DE Vinda é Hijos de Pedro Rubio, Lauria, 20. VALENCIA. LÍNEA DEL PLATA. El vapor español. MIGUEL GALLART. clasificado en el Lloyd's 400 A. I., saldrá de este puerto a primeros del corriente PARA Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé. En el Grao informará Felipe Dómine, Chapa, núm. 3. Los consignatarios, agentes de las compañías Helvetia-Italia, ofrecen a los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de las mercancías.

Jarabe de Rábano Yodado DE GRIMAULT Y CIA. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

EPISODIOS NACIONALES DE D. Benito Perez Galdós. Se ha publicado el tomo III de la serie 3.ª DE OÑATE A LA GRANJA. Vendese al precio de dos pesetas. Tomos publicados de la serie 3.ª. Zumalacarrégui. Mendizábal.

Librería de Pascual Aguilar.—Editor, Caballeros, 1.—Valencia.

EL OLIVO Y EL ACEITE. Cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite POR A. ALOI. Traducción de la 4.ª edición italiana POR D. José Abargues Ferrer con un prólogo de D. EMILIO LOPEZ GUARDIOLA, perito agrícola ILUSTRADA CON 48 GRABADOS. Forma un tomo de 400 páginas en 8.º, y se halla de venta, al precio de 2 pesetas, en la librería de Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia. Remitida por correo, bajo certificado, 2.50 pesetas.

VITICULTURA Y ENOLOGIA ESPAÑOLAS. Tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España POR EL Ilustre Sr. D. Buenaventura de Castellet. Premiado con grandes diplomas de honor y con medallas de oro y plata en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. 2.ª edición notablemente corregida y aumentada, conteniendo un extenso e importante capítulo SOBRE LA FILOXERA, LAS CEPAS AMERICANAS Y EL MILDIU. Esta obra, que forma un tomo en 4.º de mas de 400 páginas de buen papel e impresión, está ilustrada con excelentes cromos y grabados intercalados en el texto y con el retrato del autor, se halla de venta en Valencia, a 9 pesetas, en la librería de su editor Pascual Aguilar, Caballeros, núm. 1. Remitida por correo y certificado, 9.50 pesetas.

LA FLORESTA! Fábrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL. JOSÉ ANDRIOT PETIT

HIERRO LERAS El mejor calmante. Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de los nutrientes necesarios por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. Depósito, 8, rue Vivienne, PARIS.

Chocolates y Cafés DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA Y TES. 37 Recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID.

ALQUILERES. Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado. Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA. El día 6 del presente mes y siguientes no festivos, a las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

Vapores de los Sros. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con itinerario fijo biemanual. El CABO PENAS saldrá el 9 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a este puerto. Con trasbordo en Cádiz, también tomamos carga para las Puercas, Santa Cruz de Tenerife, Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Gaba y Lanzarote. Consignatarios: Vinda é Hijos de Requena, calle de las Cocinas, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. En el Grao informará Muelle, número 1.

Vapores asturianos. El CIBENTES saldrá de este puerto el 7 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Villegarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Vinda é Hijos de Requena, calle de las Cocinas, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. En el Grao dan razón los señores Rosent y Miquel, Muelle, 9.

Servicio de vapores rápidos para Liverpool. El OLIMPIA cargará el lunes 6 del actual. El SARAGOSSA (Cunard) cargará el jueves 9 del actual. Consignatario: José Aguirre y Muelle, Lauria, 37. Para Trieste. El VENEZIA cargará en este puerto el 13 del actual. Consignatarios: Sres. Goodyear y C.ª, Colón, 62, entresuelo.

Servicio semanal de itinerario fijo por la Compañía Anónima de vapores Vinueza de Sevilla, antes Espallu y Compañía. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 8 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Compañía Anónima de vapores Vinueza de Sevilla, antes Espallu y Compañía, de Sevilla. El GARCIA VINUESA saldrá de este puerto el 8 del actual, direcio para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Peres, Avilanes, 26, entresuelo. Agentes en el Grao: V. y M. Carra, Chapa, 25. Es seguro las mercancías del fidejamento por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino. El GRAVINA, para Ambeles, cargará en la Playa el 9 del actual, saliendo de Valencia el 11. El ARANA, para Loredes, el 10 del actual. El BALBOA, para Hamburgo, cargará en Castellón el 9, en Burriana el 10, saliendo de Valencia el 11.